PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

GUÍA DE APRENDIZAJE NO. 7- RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS

Denominación del Programa de Formación: TÉCNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS
Código del Programa de Formación: 133146 V1
Nombre del Proyecto: Creación de una empresa didáctica para aplicar criterios de reconocimiento y medición de los hechos económicos.
Fase del Proyecto: Ejecución
Actividad de Proyecto: Aplicar criterios de reconocimiento y medición en los hechos económicos de acuerdo con normativa y políticas contables**.**
Competencia: 210303022 Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.
Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
210303022-5 Reconocer ingresos y gastos de acuerdo con los criterios de medición establecidos en la normativa.
210303022-8 Aplicar las herramientas ofimáticas de acuerdo con las políticas de la organización.
Duración de la Guía: 78 horas

2. PRESENTACIÓN

La mayor parte de los dineros que recibe una organización son producto del desarrollo del objeto social, es decir, de la actividad a la cual se dedica. Otros pueden ser alcanzados gracias a inversiones o actividades secundarias que benefician a la empresa. Es importante que el ente administre de forma adecuada los recursos que recibe y con claridad defina la distribución de los mismos, la periodicidad de los desembolsos para cumplir con los requerimientos de funcionamiento y establecer los controles que permita que se tengan procesos de compra de bienes y servicios de forma eficiente e imparcial, buscando la maximización de lo que ha ganado. Con el desarrollo de esta guía usted logrará apropiar todos los conceptos necesarios para el manejo adecuado de los ingresos y gastos en las unidades productivas.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Reflexión Inicial
Duración: 8 horas

Querido aprendiz la actividad de reflexión inicial debe hacerla de forma individual y almacenar la evidencia en su portafolio individual para la retroalimentación en el ambiente de formación con su instructor o docente de área.



Lee atentamente la siguiente noticia del diario el TIEMPO en su sección de Economía y Negocios del día 23 de julio de 2017 a las 12:00 am:

"A pesar del bajo crecimiento y las deficiencias en indicadores de bienestar de la población, ***Colombia es un mercado con potencial de crecimiento para el consumo delos hogares a nivel continental.***

Mientras que en el 2016 el producto interno bruto (PIB) promedio de la región aumentó el 0,6 por ciento, el del país creció el 2 por ciento. Y, aunque el tamaño de la economía resulta poco significativo a nivel mundial, pues solo representa el 0,6 por ciento, comparado con el de la región eleva su representatividad al 7,6 por ciento, y a nivel de Suramérica al 10 por ciento.

Las cifras también indican que alberga el ***8,3 por ciento de la población de Latinoamérica, que asciende a 600 millones, y el 8,4 por ciento de los hogares, que son 154 millones.***

Estas y otras cifras que acaba de divulgar la firma de análisis de mercados Raddar muestran que las deficiencias son oportunidades. Por ejemplo, la brecha del ingreso per cápita de Colombia es notoria porque es de solo de 6.056 dólares anuales, la novena partede la de EE. UU., que es de 56.054 dólares, o la mitad de la de Chile, que es de 13.416 dólares. Incluso, ***el país se ubica por debajo del ingreso per cápita anual promedio de Latinoamérica****, que es de 8.562 dólares, y se ubica después de Chile, Uruguay, Panamá, México, Argentina, Venezuela, Costa Rica, Brasil y Cuba.*

El estudio indica además que cada habitante de América (incluidos Canadá, EE. UU. y el Caribe) tiene en promedio 25.800 dólares en ingresos anuales para gasto. No obstante, a nivel regional este monto se reduce a 8.562 dólares.

A la hora de comparar en qué gastan los hogares la plata, el estudio indica que Colombia ocupa el puesto 8 entre los que menos destina parte de los ingresos a la compra de alimentos, con el 32,1 por ciento. A nivel de América, los países cuyos habitantes deben encauzar menos parte de los ingresos a la compra de alimentos son EE. UU., con 14,2 por ciento; Chile, con 19,2; México (21,3), Venezuela (27,8) y Brasil (28,8). Inclusive, los

hogares de Ecuador destinan menos plata a la comida que su vecino del norte, con el 29,3 por ciento. ***No obstante, la nación del continente cuyos hogares destinan más del ingreso a comprar alimentos es Perú, con el 48 por ciento.***

El análisis indica igualmente que el 67, 9 por ciento restante de los ingresos de los hogares colombianos se reparte así: funcionamiento, 24,8 por ciento; ropa, 4,1; salud (4,9), educación (4,9), entretenimiento (3,1), transporte y comunicaciones (17,4) y gastos generales (8,7).

Comparados con los del resto del continente, los hogares criollos ocupan una posición intermedia en cuanto a nivel de gasto en transporte y comunicaciones, pues en Chile es de 24,9 por ciento; en EE. UU., de 21,2; en Brasil (21,7), en Venezuela (20,9) y en Costa Rica (20,6).

Gasto en diversión
El porcentaje de ingresos que los hogares de Colombia destinan a entretenimiento (3,1 por ciento) es bajo *frente al de EE. UU., donde es 6,3 por ciento; Chile (11,2), México (13,2), Venezuela (11,4), Brasil (3,3), Ecuador (11,7), Costa Rica (7), Nicaragua (14,3), Panamá (5,7), Bolivia (6,3), Guatemala (6,1) y Perú (4,1).*

Además, los hogares colombianos destinan 25 por ciento (una cuarta parte) de sus ingresos a gastos del hogar, más que otros países de la región, y solo son superados por México, con 28,8 por ciento. Un hogar estadounidense destina el 41,5 por ciento de los ingresos a gastos propios de la casa".

Haga un análisis de la lectura y responda a las siguientes preguntas:

1. Defina que es PIB e Ingreso Per Cápita.
2. ¿Cuál es el porcentaje del ingreso per cápita que recibe un colombiano en comparación con un estadounidense o un chileno?
3. En pesos colombianos ¿Cuánto es el ingreso per cápita de un colombiano anualmente?
4. ¿Cómo distribuye un colombiano el 100% del ingreso per cápita que recibe?
5. ¿Cuál es el primer, segundo y tercer concepto en que gasta un colombiano su ingreso per cápita?
6. ¿Por qué cree usted que subieron los precios de los alimentos en el año 2017?
7. ¿Qué concepto cree usted que le falta a los colombianos por incluir en la distribución del ingresos per cápita?



Imagen 1.

Recuerde tener las anteriores actividades resueltas dentro de su portafolio de evidencias y esté atento a la retroalimentación de su instructor a las actividades antes planteadas.

3.2 Contextualización e identificación de conocimientos

Duración: 10 horas

Elabore todas las actividades en computador en un documento de Word o en el formato que se le indique en cada actividad y no olvide conservar las evidencias desarrolladas dentro de su portafolio individual.

Querido aprendiz en este momento y teniendo en cuenta lo que ha vistoZ en este programa técnico, de forma individual y honesta, llene la columna uno del siguiente cuadro con la idea que tiene de la palabra ubicada en la columna concepto, no se preocupe por la respuesta, las otras columnas se llenaran a medida que avance en la actividad.

CONCEPTO	COLUNMA UNO	COLUMNA DOS
INGRESOS		
GASTOS		
TIPOS DE GASTO		
FINANZAS SANAS		
FINANZAS EQUILIBRADAS		
FINANZAS DESEQUILIBRADAS		
PRESUPUESTO		

Una vez diligenciada la columna uno, observe el **video "Presupuesto familiar**" que se encuentra en el material de apoyo y continúe diligenciando la columna dos con las nuevas definiciones que alcanza a tener después de haber visto el video.

Recuerde tener las anteriores actividades resueltas dentro de su portafolio de evidencias y esté atento a la retroalimentación de su instructor a las actividades antes planteadas.

3.3 Apropiación - Teorización o conceptualización
Duración: 41 horas

3.3.1 El aprendiz describirá con sus propias palabras el significado de los siguientes enunciados de acuerdo a experiencias que ha contemplado en su familia, amigos, personas cercanas o experiencias vivenciadas. Nómina, Salario, Auxilio de Transporte, Comisiones, Viáticos, Bonificaciones, Horas Extras, Recargo Nocturno, Devengado, Cooperativa, Sindicato, Libranza, Deducciones, Salud, Pensión, ARL, Comfamilia, SENA, ICBF, Cesantías, Intereses a las Cesantías, Prima, Vacaciones, contrato.

Con el fin de Conocer la normatividad legal laboral en Colombia.

El instructor realizará una introducción al tema de liquidación de nómina, explicando los elementos más importantes a tener en cuenta de acuerdo a la legislación laboral vigente, también facilitará material de apoyo que puede ser por medio de videos tutoriales, cartillas o diapositivas, con explicaciones claras sobre los temas de liquidación contabilización, pago de nómina, horas extras e indemnización de trabajadores.

Con el material de apoyo dispuesto por el instructor, el código Sustantivo de Trabajo y la ley de indemnización laboral, el aprendiz deberá:

- Realizar un mapa conceptual de manera manual, tomar una foto y enviarlo a la plataforma territorio por el link facilitado para esta actividad.
- Presentar una prueba de conocimiento, por la plataforma territorio

El instructor entregará los siguientes talleres prácticos sobre:

- Liquidación, contabilización y pago de nomina, el cual se debe hacer en una hoja de cálculo y enviarlo a la plataforma territorio por el link facilitado para esta actividad.
- Horas extras de manera manual, tomar una foto y enviarlo a la plataforma territorio por el link facilitado para esta actividad.
- Indemnización de trabajador por contrato fijo y contrato indefinido manera manual, tomar una foto y enviarlo a la plataforma territorio por el link facilitado para esta actividad.

NOTA: con el fin de que el aprendiz resuelva las dudas e inquietudes que tiene al respecto. Se facilita los foros a través de la plataforma territorio, los encuentros interactivos One line a través de la plataforma territorio u otras plataformas como ZOOM, Tim y Meet y a través de los correos electrónico.

Por último el aprendiz presentará una prueba de conocimiento sobre la liquidación,

contabilización y pago de nomina, que incluirá horas extras, por la plataforma territorio.

3.4 Transferencia de conocimiento
Duración: 35 horas

Querido aprendiz con su Grupo Autónomo de estudio SENA- GAES diríjanse al taller donde resolverán paso a paso los elementos vistos en esta guía y que deben ser desarrollados en su proyecto formativo o empresa simulada.

Continuando con el proceso formativo, y la metodología que nos identifica el instructor, el aprendiz aplicará los conocimientos adquiridos liquidando y contabilizando la nómina de la empresa didáctica de aula a la cual pertenecen.

De acuerdo a la dinámica establecida del Instructor por medio del hipercentro virtual, página elaborada por el grupo de articulación con la media, los aprendices iniciaran un ciclo contable participando en el shopping Day, realizando compras y ventas virtuales, teniendo en cuenta la guía de participación, donde cada uno actuara como persona natural y en equipo de trabajo como persona jurídica.

Como empresa elaborarán el reporte de ventas realizadas en el shopping Day, y lo subirá en el foro creado por el Instructor

De acuerdo con cada cargo asignado por cada empresa didáctica, el aprendiz deberá ejecutar y desarrollar las siguientes actividades

CARGO	FUNCIONES (ACTIVIDADES O TAREAS PARA REALIZAR)
Gerente	Debe garantizar que todas las tareas sean realizadas por cada área
Jefe de Contabilidad	Elaborar las facturas de ventas de la empresa y contabilizarlas en el libro diario
Jefe de Cartera	Enviar la factura de venta al cliente y realizar el respectivo cobro a través del correo electrónico de la empresa
Jefe de Talento Humano	Elaborar la nómina de los periodos de septiembre y octubre de la empresa, de acuerdo a los cargos asignados y contabilizarla en el libro diario (adicionar al sueldo básico, comisiones y bonificaciones y auxilio de transporte)
Jefe de Tesorería	Elaborar el recibo de caja cuando los clientes cancelen las facturas de venta, igualmente los comprobantes de egreso de los pagos realizados de nómina. Igualmente realizar la contabilización

Querido aprendiz nuevamente empezará el proceso de apropiación de nuevos conocimientos, para ello debe consultar el material de apoyo **SECCION 23 NIIF PYMES INGRESOS**.

3.3.2 Teniendo en cuenta la definición de ingresos bajo norma NIIF relacione los aspectos

que corresponden y son verdaderos a la imagen de **INGRESOS**.



Imagen 4.

3.3.3 Realice un cuadro sinóptico de la medición, reconocimiento y valoración de los ingresos por actividades ordinarias.

3.3.4 Plantee un ejercicio y el registro para el ingreso de actividad ordinaria de venta de bienes o mercaderías. Tenga en cuenta la RENTA ESPECIAL y demás impuestosa cargo. Para el registro diligencie el cuadro que se presenta a continuación.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Enunciado del ejemplo:			
CODIGO	**CUENTA**	**DEBE**	**HABER**
			GFPI-F-135 V0
Saldos iguales			

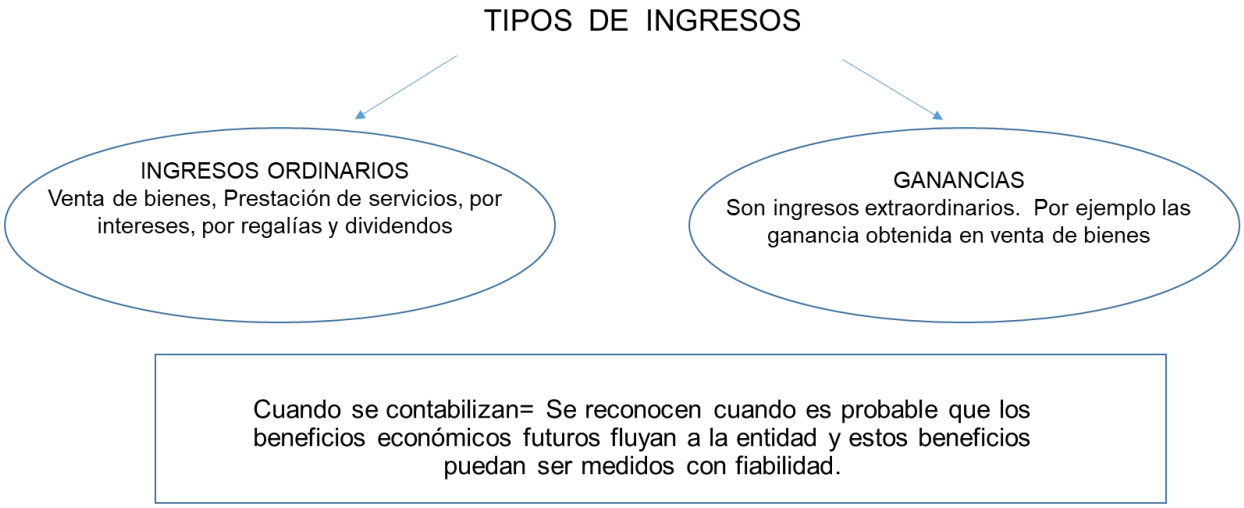


Imagen 5

PRINCIPIOS CONTABLES APLICADOS A LOS INGRESOS Y GASTOS.

- Correlación. El resultado del ejercicio estará constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquéllos, así como los ganancias y perdidas no relacionados claramente con la actividad de la empresa.
- Devengo: Se han de registrar contablemente los gastos e ingresos cuando realmente se hayan devengado o realizado y no en el momento en que se paguen o cobren.
- Registro: Los ingresos y gastos deben registrarse cuando nazcan los derechos u obligaciones que los mismos originen.

Querido aprendiz cuando se realiza el reconocimiento de los ingresos ordinarios debe hacerse de forma paralela el reconocimiento del ***costo de venta***; este es el costo en que se incurre para comercializar un bien o para prestar un servicio. Cuando se realizan estos dos reconocimientos, se puede determinar cuál es la utilidad de la transacción.



Imagen 6

Por ejemplo, la empresa “Nueva Moda SAS” vende 10 vestidos a $120.000 cada uno, lo cual constituye un ingreso, sin embargo, cada vestido le costó a la empresa $70.000. Los dos registros van por separado y al realizar el cierre contable la utilidad que arrojará por cada vestido es de $50.000. Determinar el costo de venta para un solo producto es sencillo, pero cuando se venden grandes cantidades y se tiene una gran diversidad de productos, el proceso se torna complejo. Hoy día las empresas cuentan con herramientas ofimáticas que ayudan en el proceso y control de mercaderías, como lo aprecio en la GUIA DE INVENTARIOS DE ESTE PROGRAMA.

Para el ejemplo anterior tendríamos el siguiente reconocimiento de la venta, (registro básico):

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
4135	COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR		1.200.000
2408	IVA 19%		228.000
1305	CLIENTES	1.428.000	
135575	Anticipo Renta especial	4.800	
236575	Renta Especial		4.800
Saldos iguales		1.432.000	1.432.000

Y el reconocimiento del costo de venta:

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
6135	COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR	700.000	
1435	MERCADERIAS (Mercancía no fabricada por la empresa)		700.000
Saldos iguales		700.000	700.000

Recuerde hacer este reconocimiento siempre que realice una venta.

La definición de **GASTOS** incluye tanto las **pérdidas** como los **gastos** que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, los salarios, servicios, impuestos, deterioro, amortizaciones y la depreciación etc. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Los gastos se valorarán atendiendo al principio de precio de adquisición, por el coste de los bienes o servicios cuya salida da lugar al gasto.



Un **GASTO** es un **egreso** o **salida** de dinero que una persona o empresa debe pagar para acreditar su derecho sobre un articulo o a recibir un servicio.
Imagen 7.

3.3.5 A continuación se presentan unos documentos contables, usted como auxiliar en contabilidad debe verificar que el soporte cumpla con los requisitos contables y hacer el registro de la transacción en un comprobante de contabilidad. Recuerde que estos bienes o servicios fueron adquiridos de contado. Por lo tanto, debe también hacer el registro del pago de la transacción.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

Decreto No. 522/2003 Art.03

ECO DOTACIONES S.A.S
dotaciones industriales

ECO DOTACIONES S.A.S
NIT: 860.345.678-9
Carrera 3 A Bis este No. 45-89
Teléfono: 4081342
ecodotaciones@yahoo.com
Bogotá
SOMOS REGIMEN COMÚN AUTORRETENEDOR

Número: 5

NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DEL PAGO: Luis Alfredo Rodriguez Parra
CIUDAD: Bogotá
DIRECCIÓN: Carrera 23 sur No 45-23
TELÉFONO: 3142094128
NIT O CC 93 201 992
CORREO ELECTRÓNICO: luisalfredop@outlook.com

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: 30 de noviembre de 2016

CONCEPTO	VALOR DE LA MISMA	TARIFA IVA DEL BIEN O SERVICIO	IVA TEORICO	TARIFA RETENCIÓN RENTA	TARIFA RETENCIÓN ICA	VALOR IMPUESTO ASUMIDO
Honorarios revisoria fiscal	6230000	19%	15%	TABLA	9,66*1000	0

VALOR DE LA OPERACIÓN $ 6.230.000
RETENCIÓN EN LA FUENTE $ 520.000
RETENCION DE ICA $ 60.182
VALOR A PAGAR $ 5.649.818

FIRMA
CC No. 93 201 992

NOTA: Las personas inscritas en Régimen Simplificado, adjuntar fotocopia del RUT, planilla PILA y carta de calidad de contribuyente

Imagen 8.



RECAUDO EMPRESARIAL BANCO
ZONA INMOBILIARIA LTDA.
Carrera 39 #5E-12 OF 202 TEQUENDAMA
email: info@zonainmobiliariajr.com
NIT. 900199440-7

Banco AV Villas

Arrendatario: López Luna Karla
NIT: 55555555555

Referencia 006776
Codigo Inmueble 677

Dirección: CALLE 55 #55-55 MORICHAL DE COMFANDI
Barrio: MORICHAL DE COMFANI
Ciudad: CALI
Teléfono: 5555555

Canon de: JUNIO/2015	REFERENCIA	677	Mes a pagar: JUNIO/2015
Arrendatario: López Luna Karla			
Inmueble: CALLE 55 #55-55 MORICHAL DE COMFANDI			
Canon arriendo:	500,000	0	
Administración propiedad horizontal:		0	
Retención: 0	Rete ICA: 0	Rete IVA: 0	
Saldos anteriores: 166,667	Papelería: 2,000	TOTAL 668,667	

	Pague Hasta:	Valor:
Pago oportuno	05-Jun-2015	668,667
Segunda Fecha	10-Jun-2015	702,100
Tercera Fecha	16-Jun-2015	735,534

CLIENTE

TODOS SUS PAGOS LOS PUEDE REALIZAR EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO AVVILLAS

BANCO AVVILLAS

OBSERVACIONES
SEÑOR CAJERO:

Imagen 9.



Imagen 10.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

Decreto No. 522/2003 Art.03

Número: 4

ECO DOTACIONES S.A.S
NIT: 860.345.678-9
Carrera 3 A Bis este No. 45-89
Teléfono: 4081342
ecodotaciones@yahoo.com
Bogotá
SOMOS REGIMEN COMÚN AUTORRETENEDOR

NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DEL PAGO:
Martha Cecilia Miranda Granados

CIUDAD: Bogotá

DIRECCIÓN: Calle 36H sur No 3-57

TELÉFONO: 3143348887

NIT O CC: 60 312 783

CORREO ELECTRÓNICO: cecilia-granados@hotmail.com

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: 29 de noviembre de 2016

CONCEPTO	VALOR DE LA MISMA	TARIFA IVA DEL BIEN O SERVICIO	IVA TEORICO	TARIFA RETENCIÓN RENTA	TARIFA RETENCIÓN ICA	VALOR IMPUESTO ASUMIDO
elaboracion dotaciones	1130000	19%	15%	3,50%	11.04*1000	0

VALOR DE LA OPERACIÓN	$	1.130.000
RETENCIÓN EN LA FUENTE	$	39.550
RETENCION DE ICA	$	12.475
VALOR A PAGAR	$	1.077.975

FIRMA
CC No. 60 312 783

NOTA: Las personas inscritas en Régimen Simplificado, adjuntar fotocopia del RUT, planilla PILA y carta de calidad de contribuyente

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e instrumentos de Evaluación

anterioridad.

Evidencias de Conocimiento : Talleres Prácticos en la plataformaterritorium, del tema de reconocimiento de Ingreso y gastos. **Evidencias de Desempeño:** Desarrollo de talleres propuestos contabilizaciones **Evidencias de Producto:** Ilustración por parte de los aprendices por medio de gráficos del proceso y entrega del producto final de cada taller	- Reconoce las transacciones de los ingresos y gastos, según normativa. - Mide las operaciones relacionadas con ingresos y gastos, de acuerdo con la normativa. - Calcula impuestos, de acuerdo con procedimiento técnico y normativa - liquida la nómina, de acuerdo con procedimiento técnico y normativa.	Talleres prácticos Estudio de casos Cuestionarios Mapa conceptual Mapa mental

5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

- **Ambientes de aprendizaje: A**ulas, Sala de sistemas con internet.
- **Materiales de formación (devolutivos):** computadores, video beam
- **Materiales de formación (consumibles):** comprobantes de diario, soportes contables, resma de papel, comprobantes de liquidación de nómina, comprobantes de pago de nómina, comprobantes de egreso en efectivo y con espacio para cheque, notas de contabilidad, marcador y borrador para expografo, facturas, cheque didácticos, documento equivalente, numerador, fechador, lápiceros

6. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Ingresos de actividades ordinarias:** Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

anterioridad.

- **Valor Razonable:** Es el precio que se percibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.
- **Gasto:** Es un egreso o salida de dinero que una persona o empresa debe pagar para acreditar su derecho sobre un artículo o a recibir un servicio.
- **PIB:** Sigla de *producto interior bruto*, conjunto de los bienes y servicios producidos en un país durante un espacio de tiempo, generalmente un año.
- **Presupuestos:** El presupuesto es una herramienta que le permite saber cuáles son sus ingresos y gastos en un tiempo determinado, conocer cuánto puede destinar al ahorro para el cumplimiento de sus metas planteadas, identificar en qué está gastando su dinero, cuánto necesita para cubrir sus necesidades, determinar en qué está gastando de más y tomar medidas cuando se requiera hacer un recorte de gastos.
- **Ingresos:** Los ingresos son ganancias tanto monetarias como no monetarias, que se juntan y generan en consecuencia un centro de consumo-ganancia. Podemos diferenciarlos entre los que se consiguen por la venta de un producto o por un servicio.
- **Costo de ventas:** El costo de ventas, (también conocido como el **costo** de los bienes vendidos), se refiere al importe directo de la producción de los bienes vendidos por una empresa. Esta cantidad incluye el **costo** de los materiales y la mano de obra directamente utilizados para crear un producto o servicio.
- **Nomina:** Cantidad de dinero que recibe regularmente una persona por el trabajo realizado en una empresa o entidad pública.
- **Provisiones:** Una provisión es una cuenta de pasivo y consiste en establecer y "guardar" una cantidad de recursos como un gasto para estar preparados por si realmente se produjese el pago de una obligación que la empresa ya ha contraído con

anterioridad.

- **Devengado:** El devengado corresponde a todos los conceptos por los que un empleado recibe una remuneración, como son el Salario, horas extras, comisiones, Auxilio de transporte, recargos nocturnos y diurnos, etc
- **Deducciones:** Las deducciones de nómina son los descuentos o valores que se le restan o deducen al trabajador de su total devengado, es decir, del monto total del salario que recibe en un mes o quincena. Conceptos o valores que se deducen de la **nómina**.

7. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Seccion 23 NIIF pymes ingresos
NIIF 15 – Reconocimiento de ingresos
Concepto N.º 683 12-09-2018

WEBGRAFIA

https://actualicese.com/niif-15-como-se-realiza-el-reconocimiento-y-la-medicion-de-los-ingresos/
https://actualicese.com/costos-y-gastos-diferencias-segun-el-estandar-internacional/
https://actualicese.com/costo-de-ventas-y-gastos-bajo-estandares-internacionales/
https://actualicese.com/contabilizacion-de-la-recuperacion-de-costos-y-gastos-como-ingresos-operacionales/

8. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Blanca Nidia Millan Bedoya** **Sandra Milena Medina Correa** **Jorge Eduardo Mesa** **Luis Carlos Trujillo Candela** **Ronald Rodriguez**	**Instructora** **Instructora** **Instructor** **Instructor** **Instructor**	**Comercio y Servicios, Articulación con la Media, Regional Risaralda.**	**JUNIO – 2021**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	**Blanca Nidia Millan Bedoya**	**Instructora**	**Comercio y Servicios**	**Agosto-2021**	**Actualización**